



PUERTOS, AEROPUERTOS, MIGRACIÓN, PC Y COMUNICACIONES TRABAJAN EN CONJUNTO POR LA SALUD Y TRANQUILIDAD DE LOS SINALOENSES

**** Con una estrecha coordinación, se lleva a cabo un monitoreo sanitario de las personas que ingresen al estado provenientes de países con alerta de COVID-19.***

Culiacán, Sinaloa, a 2 de marzo de 2020.- La Secretaría de Salud del Gobierno de Sinaloa fungió como sede de la reunión del Sub Comité Estatal de Emergencias Sanitarias, mismo que hace algunos días instaló el Gobernador Quirino Ordaz Coppel, para marcar los procedimientos a seguir ante el COVID-19 en el estado.

Al encabezar este encuentro, el Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud, enfatizó que la intención de estos trabajos es propiciar la coordinación entre las instancias de orden local, estatal y federal para que la población se mantenga segura y con la tranquilidad de que este tipo de casos ya no se presenten en la entidad.

“Todos coincidimos en que necesitamos saber quiénes llegan en criterio de zona de mapa de riesgo, en el sentido de considerarlo como caso sospechoso, entra el protocolo de confirmación o de vigilancia exclusivamente y el cerco correspondiente; yo creo que aquí, lo que podamos hacer de manera económica, al alcance de nosotros, que lo pudiéramos hacer con toda la disposición y hay vamos saliendo, al margen de que pudiésemos pasarles información que ustedes necesitarían para poder ampliar un poquito más y nosotros obviamente buscar más la coordinación con Salud Federal para ver si ellos reciben alguna notificación internacional, de cualquier país, tratar de ubicar para que faciliten algo más, y obviamente ayudarnos entre nosotros mismos porque al final es el propósito”, declaró.

Por su parte, el director del Instituto Estatal de Protección Civil, Francisco Vega Meza, apuntó que es más que necesario que las áreas involucradas en el control del COVID-19 cuenten con todas las medidas necesarias para lograr un cerco sanitario efectivo en las entradas y salidas tanto por aire, mar y tierra con personas que puedan significar un caso de alerta epidemiológica en Sinaloa.

“Se ha estado platicando y llegando a algunos acuerdos y de la importancia que se tiene de que todas las autoridades estén involucradas en el tema y lo que se pretende es tener todas las medidas necesarias de seguridad y que principalmente en los aeropuertos, en los puertos y centrales camioneras se pudiera estar observando esta parte, hacer un cerco sanitario efectivo que nos permita cuidar, en este caso, a los sinaloenses, ese sería nuestro principal objetivo”, señaló.

Dentro de la definición técnica no existe motivo para causar un estado de alarma en la entidad, los trabajos de prevención y promoción ante el COVID-19 en Sinaloa se mantienen por parte de la Secretaría de Salud, el llamado a la sociedad sigue siendo el de mantener presentes las medidas preventivas para que se mantenga segura, por ejemplo, el correcto lavado de manos, uso de gel anti bacterial con alcohol y al estornudar o toser cubrir nariz y boca.

En este encuentro se contó con la participación de representantes del Instituto Nacional de Migración, jefes de las Jurisdicciones Sanitarias de la Secretaría de Salud, Capitanes de los puertos de Topolobampo y Mazatlán, así como administrativos del Aeropuerto Internacional de Culiacán y Mazatlán e igualmente del Aeropuerto de Los Mochis.

FOTOS:



